

114696
OK

WALCETI S.A.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2019

Sra. Dra.

SONNIA ELIZABETH BASTIDAS ORTIZ

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **WALCETI S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente conforme a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía.

La Compañía **WALCETI S.A.** se constituyó ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 9 de Enero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Febrero del 2004.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual ha sido designada.

Atentamente.

Sr. Carlos Paladines Núñez

Carlos Paladines N.

Presidente Ad.- Hoc de la Junta.

ACEPTACION: Acepto el Nombramiento de Gerente General de la Compañía Walceti S.A.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2019

Sonia Bastidas Ortiz

Sra. Dra. Sonia Elizabeth Bastidas Ortiz

C.C. N°- 090536939-3

Nacionalidad Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:47.128
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **WALCETI S.A.**, a favor de **SONNIA ELIZABETH BASTIDAS ORTIZ**, de fojas **38.009 a 38.012**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.079**.

ORDEN: 47128



Guayaquil, 30 de septiembre de 2019

REVISADO POR: *ka*

Mgs. César Moja Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0103710

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

14 OCT 2019

10:30
n

FIRMA: _____